



CONVOCATORIA PARA PROFESORES INTERINOS HABILITADOS PARA IMPARTIR DETERMINADOS MÓDULOS DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN BALONCESTO

Se convoca a los integrantes de la lista de interinos de las especialidad de Educación Física del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que, de conformidad con la Orden de 31 de enero de 2011 (BORM del 7 de febrero), estén habilitados para impartir los siguientes módulos de las enseñanzas deportivas conducentes a la obtención del título de Técnico Deportivo en Baloncesto: “Acciones técnico-tácticas individuales y colectivas del juego”, “Dirección de equipos”, “Dirección de partidos”, “Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del baloncesto I”, “Observación del juego”, “Reglas del juego”, “Sistema de juego” y “Seguridad deportiva”, a un acto presencial y posterior adjudicación, que tendrá lugar en el despacho 403 de la 4ª planta de la Consejería de Educación, Formación y Empleo (Avda de la Fama nº 15, 30006) a las **13:00 horas el día 17 de Marzo de 2011.**

Los aspirantes deberán justificar, en el citado acto presencial, la posesión de la habilitación correspondiente mediante la Resolución del Director General de Recursos que así lo establece y deberán traer fotocopia del título alegado para ser interino de la especialidad de Educación Física del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Una vez comprobada la posesión de la habilitación correspondiente, así como de la titulación universitaria, se procederá a nombrar al aspirante que mejor situado esté en la lista de interinos citada para cubrir la vacante a tiempo parcial de seis horas en el IES Alquibla de La Alberca, desde el 21 de marzo de 2011.

Murcia, a 14 marzo de 2011